

Subsidios y Beneficios

Seleccione Subsidio o Beneficio:

AYUDA SOCIAL AREA SALUD

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
Departamento de Salud Cesfam Morza	Precariedad económica e necesidad manifiesta del solicitante u otro integrante del grupo familiar. Se financian requerimientos de apoyo para diagnósticos, tratamientos de salud, alimentación especial, artículos de asistencia, consultas a especialistas en caso de emergencia y cualquier otra ayuda que permita restablecer la salud y calidad de vida del paciente y su grupo familiar.	\$2.400.000	1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015	Las solicitudes son evaluadas técnicamente por la profesional Asistente Social del sector y en casos especiales por el equipo de salud, de acuerdo con los siguientes principios orientadores de Equidad, Efectividad, Eficiencia, Complementariedad, Urgencia, Oportunidad y Normatividad, que apoyan la toma de decisión en cada caso.	La evaluación se hará en conjunto con el médico y/o profesional que indicó el medicamento, exámen, órtesis y cualquier otro elemento o medio que permita el más pronto diagnóstico, restablecimiento de la salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población inscrita en el Cesfam	Decreto	Ayudas Sociales para pacientes de Cesfam y Postas Rurales	D002	02/01/2015	Enlace	Enlace	